

Asunto: CONVOCATORIA

**C.C. SINDICOS Y REGIDORES  
DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, NUEVO LEON.  
PRESENTE.-**

Por instrucciones del **LIC. FRANCISCO HÉCTOR TREVIÑO CANTÚ**, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León y con fundamento en los Artículos 44, fr. II y 47, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 37, fr. II y 39 y 51 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, N.L., me permito convocarlos a la **DÉCIMA QUINTA SESIÓN** de Cabildo con carácter de **ORDINARIA** que se celebrará el próximo **11 de abril de 2022** a las **11:00 once horas**, en la sala de sesiones del H. Cabildo del Ayuntamiento.

Me permito acompañar el orden del día de la mencionada sesión.

Aprovecho para reiterar mi consideración distinguida.

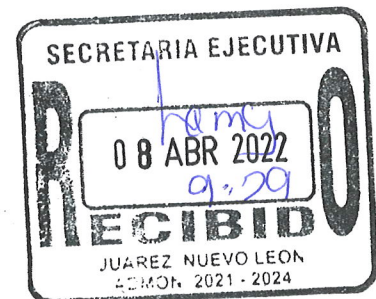
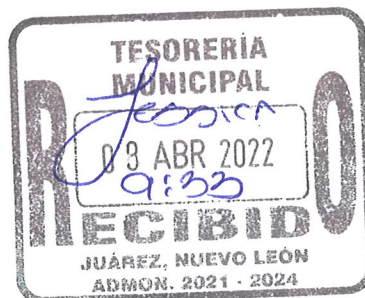
ATENTAMENTE,  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"  
JUÁREZ, N.L., A 08 DE ABRIL DE 2022

LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA  
AYUNTAMIENTO  
JUÁREZ, N.L.  
ADMÓN. 2021-2024



C.C.P. LIC. FRANCISCO HÉCTOR TREVIÑO CANTÚ PRESIDENTE MUNICIPAL  
C.C.P. LIC. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.  
C.C.P. ARCHIVO



## ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.

V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

VI.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATIVA, RELATIVO A LA REFORMA POR MODIFICACIÓN, ADICIÓN, ABROGACIÓN Y/O DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO DE JUAREZ, NUEVO LEON.

VII.- DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE UNA PORCIÓN DE 3-TRES HECTÁREAS DE UNA ÁREA MUNICIPAL DE MAYOR EXTENSIÓN Y SU DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMPAÑÍA TIPO DE LA GUARDIA NACIONAL.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN